

rios jóvenes los estudios de la carrera de maqui- narias navales. La preferición en que, por inadvertencia su- dada, se deja a tan importante Centro de enseñanza, debe quedar cumplidamente rectificada; y su- ponemos que ninguno de nuestros colegas tendrá inconveniente en rendir tal tributo a la justicia con que, por lo menos, corresponde a la prensa recompensar los esfuerzos del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios y estimular la aplicación y laboriosidad de los alumnos que a ella con- curren.

La moción de la Alcaldía

Merece ser conocida la moción del señor Horga que vino a poner fin al conflicto de conflictos que habían surgido con motivo de las obras de la Magdalena y de que se dio cuenta en el Ayuntamiento ayer, siendo aprobada. Dice el expresado documento: «Excelentísimo señor: Teniendo en cuenta lo avanzado de la época en que deben verificarse las plantaciones de árboles, arbustos y algunas plantas, es urgente verificar las propuestas por el señor director de paseos y arbolados con destino al parque de la Magdalena. Después de la votación recaída al dictamen presentado por la comisión de Obras y admitida la proposición para que todas las obras se verifiquen por administración, parece que debía verificarse de que ésta pasara nuevamente a la comisión, pues, de hacerse así, se seguirían perjuicios a los intereses municipales si las plantaciones se verificaran en la época muy avanzada. Deseario la Alcaldía armar las aspiraciones de todos, que no son otras que el más exacto cumplimiento de las prescripciones legales y acuerdo en los acuerdos municipales, propone: 1.º Que el transporte de los 1.600 metros cúbicos de tierra, presupuestados en 3.200 pesetas, se verifique por pública subasta, anunciando el remate por término de diez días y ajustándose a las prácticas observadas en estos casos. 2.º Que teniendo en cuenta la diversidad de árboles que es necesario adquirir y condiciones especiales que deben reunir, la urgencia para proceder a su plantación y la cantidad de lo presupuestado, que es de 1.500 pesetas, que se adquiriera con las otras plantas a que se refiere el informe facultativo por administración. 3.º Que la ejecución de este acuerdo se verifique con la intervención de la comisión correspondiente, sin perjuicio de lo que compete a la Alcaldía por sí o su delegado. No obstante, V. E. acordará.—Santander 12 de enero de 1898.—Ricardo Horga.



La zarzuela cómica El húsar, basada en el argumento de una obra francesa por don Mariano Pina Domínguez, con música del maestro Roger, arreglada por don Andrés Vidal Limona, es un pretexto para que las coristas verifiquen ejercicios militares en el primer acto y un simulacro de ataque a un castillo por infantería y artillería en el segundo. Sin esos alicientes la obra no hubiera sobrevivido al estreno, porque todo lo que en ella pasa está fuera de la realidad y sólo se puede admitir como zarzuela del género bufo. La música es muy ligera y juguetosa, buena según los inteligentes, pero no entusiasma a los profanos. En la ejecución resultaron los ejercicios militares, sobre todo la esgrima de bayoneta, con admirable precisión y desenvoltura, siendo de muy buen efecto el ataque al castillo haciendo fuego de fusilería y de cañón bizarramente las niñas y los niños. Se distinguieron en la obra la niña Anguita, muy gallarda con el uniforme de húsar, y el niño Moya, que hizo el rol de soldado delicioso manteniendo el cuadro en el público durante toda la representación, especialmente en una escena del segundo acto en que se desnuda y se mete en la cama. Adornó la escena con tan graciosos detalles mimicos que las carcajadas de los espectadores y los aplausos se debieron de oír en el Sardinero. Todos los demás muy bien, como siempre.

Función para esta noche, a las ocho: La marcha de Cádiz y la popularísima zarzuela Marina, representada por las niñas Anguita y Moya y los niños Peña, Pérez, Castañón, Díaz y Moya.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 12 DE ENERO. Preside el señor Horga y asisten los concejales señores Piñal, Agüeros, Calderón, Presmanes, Gómez, Elizalde, Setién, Santuste, San Martín, Fresno, Toledo, Carre, marqués del Robrero, Uzuandun, Bó, R. Huidobro, Ignacio, López Moral, Martínez, Sansano, Maliaño, Cabrero, González Casanueva, Ruano, Pereda y Fernández. Ante la sesión el presidente dice que con objeto de armonizar las actitudes de los concejales, especialmente de aquellos que en la última sesión pudieron haber ocasionado molestia, se ha tomado la libertad de formular una proposición que lee el secretario: en ella se pide que el transporte de tierras se haga por pública subasta que se anunciará por diez días. Que los árboles se adquieran por administración con intervención de la comisión. No creemos necesario decir que se trata de las obras de embellecimiento de la península de la Magdalena. El señor Ruiz Huidobro dice que la moción de la Alcaldía se ajusta a la ley y no tiene por qué hacer oposición sistemática. Nunca se opuso más que a que se hicieran cosas fuera de la ley; acepta, pues, en absoluto la moción de la Alcaldía. El señor Agüeros dice que el objeto de la moción de la Alcaldía es que las obras se hagan en tiempo oportuno; cree que debe preguntarse a la Alcaldía si alguno pedirá que quede sobre la mesa; él no lo ha de pedir, aunque declara que ha de votar en contra por ser consecuentes con lo que respecta de estas obras y otras tiene manifestado. El señor Presmanes presta también asentimiento a la proposición. Quedan conformes todos los concejales.

Señal pública. El secretario lee el acta de la sesión anterior, que fue aprobada, observando el señor Presmanes que no constan en acta frases que pronunció un señor concejal, que considera ofensivas para él y que no puede quedar bajo el peso de aquella acusación. El señor presidente dice que no deben constar en acta más que los acuerdos tomados y ruega al concejal no insistir en sus pretensiones. El señor Agüeros replica al señor Presmanes que no insista en tratar ese asunto; que se haga en sesión privada y no pública. Y ahora, señores representantes del pueblo de Santander, he de decir que si yo hubiera inspirado el dictado del acta no reflejaría mejor la verdad; pero hay una particularidad de que he de ocu-

parme. Consta en acta que el señor presidente me rogó por tres veces que permaneciera en el salón Rogó, entendido bien; y como estamos, por razones que no son del momento, financiados, para evitar interpretaciones he de decir que, si como me rogó, me hubiera ordenado, no hubiera yo salido del salón. Y pide la palabra para después del despacho. El señor presidente dice que si es cierto que el señor Agüeros y él están distanciados en sus relaciones, como sabe todo el pueblo, cree que no deben traerse a este lugar; por eso, a pesar de esa distancia, rogó y no hizo uso del derecho que tenía a un mandato imperativo, por deferencia al concejal, como la tiene a todos. El señor Fernández dice que ha sido aludido por el señor Presmanes; ha de decir que en la última sesión se le dijo que menta cobardemente y por defender al señor Presmanes, pues le consta que no estaba en Santander el señor Presmanes. Queda satisfecho todo el mundo. Se conceden tres meses de licencia al señor Benet. Se da lectura de una comunicación para que el Ayuntamiento nombre individuos que le representen en el segundo Congreso europeo de Higiene que debe reunirse en Madrid y procure acudir con todos los elementos posibles. Pasa a las comisiones respectivas. El señor Rodríguez da las gracias por su nombramiento de portero de la escuela de niños del Centro. La Liga de Contribuyentes comunica haber acudido al ministro de la Guerra pidiendo embarque aquí tropas, y ruega al Ayuntamiento haga igual solicitud. El señor Agüeros dice que todo el pueblo se ocupa hoy de este asunto. No sabe con qué fundamento se dice que aquí no se han embarcado. Si el Ayuntamiento se asocia a la reclamación de la Cámara y la Liga, sucederá que los hijos de esta provincia tendrán que ir a otro puerto a embarcar, cuando el vapor ha de partir de este puerto. Cree que debe el Ayuntamiento cooperar a la gestión de la Cámara y de la Liga. El señor presidente dice que ya lo hubiera hecho la Alcaldía, y sólo no le hizo por desear que la corporación lo acordara. El señor Gómez dice que sabe por persona respetabilísima que esa disposición de que no embarquen aquí tropas obedece a la algarada que el verano pasado surgió en el cuartel de María Cristina, algarada de que no tiene culpa el pueblo de Santander. El señor Fresno dice que no por los rendimientos que el embarque pueda dejar al pueblo, sino que ocasiona perjuicios; pero hay que prevenirse contra trabajos de zapa que se vienen haciendo para quitar a Santander la capitalidad de los embarques, trabajos que se vienen haciendo hace tiempo. Se acuerda dirigirse telegráficamente y después por escrito. Votan en contra los señores Carre y Santuste. Se lee la moción de la Alcaldía de que se trató antes de la sesión, referente a las obras de embellecimiento de la península de la Magdalena. Se toma en consideración. Se aprueba la moción con el voto en contra del señor Agüeros. La comisión especial nombrada para el arreglo de la deuda con la Diputación provincial, designa los terrenos de Maliaño que deben ofrecerse a la Diputación provincial. El señor San Martín dice que la comisión ha designado los terrenos; falta nombrar peritos y se acuerda lo sea el arquitecto. Vota en contra el señor Agüeros. La comisión de Consumos propone la creación de una plaza de tercer escribiente en la oficina de Consumos, que se proveerá por concurso. Queda sobre la mesa la petición del señor Agüeros. La comisión expresada presenta una relación del tiempo que por enfermedad dejaron de funcionar los empleados de Consumos y propone se les conceda nueva licencia por tres meses, para que sean reconocidos por los facultativos que sean necesario reconocer por algún tiempo a don Demetrio Ceballos y don Fernando Bolado. El señor Agüeros pregunta si no reponiéndose en los tres meses, se les declarará cesantes. Habrá quien se atreva a declararlos cesantes cuando ya ni aun a la Casa de Caridad los podemos llevar? Si alguno de vosotros tenéis parientes empleados, que yo no tengo ninguno, os gustaría que se les dejara cesantes por estar enfermos? El señor Santuste dice que se les ha concedido tres meses, por humanidad, y que transcurridos los tres meses se resolverá. El señor presidente dice que sin que su ánimo sea lastimar intereses de los particulares, pero tampoco los públicos, necesita que se le autorice para nombrar dos temporeros que hagan el servicio y acordar de dónde se han de pagar. El señor Agüeros dice que hay empleados de sobra en la casa sin necesidad de nombrar temporeros. Pues qué, no hay más guardias de consumos, más guardias municipales, más oficiales de la limpieza pública que antes? El señor presidente dice que se trata de dos empleados que han de prestar servicio permanente, y fuera de la casa no es fácil la sustitución como si de empleados que estaban en la oficina se tratara. Ya de la oficina de consumos han salido dos empleados, uno al matadero y otro al fieltro por el señor Ceballos. Se acuerda nombrar dos temporeros para la oficina de consumos y que pase a la comisión de Presupuestos para que diga de qué capítulo se ha de pagar. Se aprueba la distribución de fondos para el mes próximo. El señor presidente dice que tiene la satisfacción de comunicar al Ayuntamiento que la situación financiera de éste no es tan deplorable como se pudiera creer y se ha dicho por ahí. El crédito del Ayuntamiento de Santander puede sostenerse con nota muy favorable, pues no existe la penuria que se supone. Del corriente ejercicio no se debe nada a nadie a la Diputación se la alcanza en 8.000 y pico pesetas, saldadas las cuentas corrientes con la sociedad de aguas por el actual ejercicio. Se deben unas 14.000 pesetas a dos contratistas, pero se les debían 30.000, a pagar por dozas partes, y por consiguiente se les irá pagando como se ha hecho, pues no hay crédito vencido contra el Ayuntamiento. El señor Agüeros: ¿por qué no nos hemos de envanecer con las hermosuras de nuestro crédito? Tenemos mucho dinero, es muy floreciente nuestra situación, pero nos hemos dejado embargar y nos hemos quedado sin el Teatro, sin algunos terrenos y sin la Beneficencia... no digo por ahora nada más. Se conceden varias sepulturas y terrenos en Ciriego. Se autoriza a don Braulio Andrés para construir una casa en finca de su propiedad en la calle de Pontejos. Se concede permiso para instalar un horno en una casa de la calle de Becedo. Se acuerda la reforma del arbolado del paseo de la Concepción. Se aprueban las cuentas de obras por administración en las dos últimas semanas, que importan 502 pesetas 76 céntimos y 575 respectivamente. Se aprueba la subasta del empedrado de la calle del General Espartaco, adjudicándola a don Juan López definitivamente. Uno de los participantes en la propiedad de la casa núm. 5 del callejón del Can, pide se le conceda el trabajo del derribo sin otra remuneración que los materiales procedentes del mismo.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor Piñal pide que se examine las aguas bacteriológicamente, pues hay muchas fiebres infecciosas y tiene la aprensión de que la causa son las aguas. El señor Toledo desea saber en qué estado se encuentra el asunto pendiente con la Junta de Obras del puerto respecto a la instalación de faros en el Muelle de pasajeros. El señor Gómez replica a los representantes de la corporación en la Junta de Obras del puerto la desaparición de la Tienda Asilo. El presidente dice que la Alcaldía ha visto la conveniencia y aun necesidad de anticipar en dos meses la vacunación y revacunación del vecindario. El señor San Martín pide se haga constar en acta el asentimiento con que la corporación ha sabido el fallecimiento del concejal señor Soto Lliata. Así se acuerda por aclamación. El señor Fernández hace la misma petición y dice que en la prolongación de la calle de Tetuán hay una obra que ha dejado intrasmisible aquel lugar. A todo se proveerá. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El arquitecto dice que no son utilizables los materiales para obras municipales. Queda sobre la mesa. Se aprueba la distribución de fondos de la 2011 especial de ensanche para el próximo mes, con el voto en contra del señor Agüeros. Se da cuenta del informe de la comisión referente a la instancia de don Agustín Cortinas contra la instalación de un kiosco Walter Klow en la plaza de Becedo: la comisión dice que no ofrece inconveniente. Se da cuenta de una enmienda del señor Uzuandun para que se establezca en la plaza de Becedo un Regancho. El señor San Martín hace notar que en los jardines de Becedo hay tres fuentes. El señor Carre dice que hay un dictamen suscripto por un subido individuo de la comisión y otro voto particular por otro individuo. El señor Santuste dice que estuvo conforme con el dictamen, y si no aparece firmado ha sido por olvido. En votación nominal queda aprobado el voto particular del señor Uzuandun por 16 votos contra seis, de los señores San Martín, Setién, Santuste, Toledo, Gómez y presidente. Se acuerda no establecerlo en Becedo por 17 votos contra 5. Se acuerda establecerlo en el Regancho por 13 votos contra 11. Transcurridas las dos horas de reglamento, se acuerda prorrogar la sesión. Se aprueban las cuentas de gastos de hombres correspondientes al mes de diciembre último. La comisión de Policía cree debe accederse a lo solicitado por don Anibal Colozques, declarando mérito para ingresar en el cuerpo de bomberos municipales el haber sido por tres años b ombero voluntario. Se aprueba la subasta para construcción de los Water Klow, y se adjudica a don Jacinto Pado Ruiz. Se aprueba la subasta para proveer de artículos alimenticios y carbón a los establecimientos benéficos, y se adjudican definitivamente a los licitadores a quienes se adjudicaron provisionalmente. La comisión de Policía propone se anuncie la subasta para la adjudicación del servicio de cadáveres de pobres. Así se acuerda. Proposiciones. Se da cuenta de una suscripción por don José Gómez proponiendo sea uno de los festejos del próximo verano una Exposición de ganados. Se toma en consideración y pasa a la comisión correspondiente. Se da lectura de otra suscripción por el mismo señor Gómez pidiendo se provea de atadé a los fallecidos en el Hospital, aunque no muestran de enfermedad infecciosa. Tomada en consideración, pasa a la comisión. Después del despacho. El señor

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nota desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco, 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

hacen cosas ya para los forasteros y sería sensible que nos quedáramos á la cola de todos los balnearios.

¡A ver si usted ejerciendo como interino, se luce hermoseando todo Piquito y bendito y glorioso será su nombre á través de muchísimas generaciones!

Aunque los barómetros anunciaban para ayer por la tarde fuerte tormenta en el salón de sesiones del Ayuntamiento, no pasó de un amago, sino que llegara á estallar la borrasca.

Los agüeros que se hacían eran terribles, pero afortunadamente no se confirmaron. No sé si por falta de electricidad en la atmósfera ó por la buena hora... mización de la Presidencia.

De todos modos, que dure el buen tiempo.

De su casa en la calle de la Amargura, en Coruña, impulsada por los amores, se ha fugado una joven, linda criatura, á quien de nombre todos llaman Doña. Se ignora de la joven el paradero, pero la policía, que no se azara, logrará, despegando tino oportuno, dar con el escondite, donde ella para. Pues en alguna casa de algún lugar por fuerza los fugados han de parar.

En Tuy fue acometido de un síncope, que le privó de la vida, un jornalero que se hallaba afeitando un cédaver.

¡Buen sueto se llevaría éste! De seguro que en lo sucesivo, para no sufrir impresiones tan fuertes, se deja toda la barba.

Leo. «En Andujar varios sujetos sin la formalidad de desahogo y sin exhibir documento alguno que les acredite como agentes ejecutivo, fracturaron violentamente los muebles y cometieron otras atrocidades, llevándose lo que les da la gana y al que se atreve á protestar le meten en la cárcel y san se acabó.»

Somos un país ingobernable. Todos los días nos estamos quejando de que aquí no se hace nada sin tramitación de expediente, y en cuanto un agente ejecutivo prescinde de retóricas y carga hasta con los calzoncillos de punto de un insolvente, ya le estamos censurando. ¡Mire usted que quejarse porque le embarguen á uno sin formalidad...!

Debían dar las gracias á los agentes, porque eso indica que se interesan por los ejecutados hasta el punto de procurar que no vean cañas serias.

¡Otra fuga! De Jerez se ha fugado un señorito de quince años, pero á éste el amor no le ha movido; pues se ha marchado, según un papel que dejó escrito, con el único propósito de ir á torear novillos. Ese joven es un sabio al elegir ese oficio; ¡el único que da cuartos en la patria del cocido!

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Lomo de cerdo á la macedonia.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 12—12:30 t.

Los astilleros del Nervión La Sociedad anónima Astilleros del Nervión publica un comunicado en El Imparcial contestando á lo que la prensa ha dicho sobre la entrega de dicha factoría.

Dice que si el Estado la entrega á dicha Sociedad, se conseguirá que vuelva á funcionar como anteriormente dando trabajo á los obreros de Vizcaya y construyendo buques tan buenos como los que ya, con excelente resultado, se han construido.

Se añade en el comunicado que la Sociedad dejará á cargo del departamento de Marina la administración de los astilleros para que queden debidamente garantidos los intereses del Estado; y en apoyo de su pretensión dice aquella Sociedad que siempre que se ha tratado de un embargo en una herencia ó en una sociedad mercantil, como cuando se ha tratado de una fábrica cuya paralización implica la pérdidas de sus talleres ó sus máquinas, siempre se ha permitido que continúe trabajando para evitar la pérdida y que los obreros sufran retraso su instrucción.

El Imparcial añade por su cuenta que publica gratuitamente el comunicado en prueba de imparcialidad y aboga por que los astilleros se entreguen á la sociedad sin pago previo de lo que se adeuda al Estado.

Después propone, como fórmula de arreglo, que para entregar la factoría se comprometa la sociedad á construir un barco de guerra cuyo valor sea igual á la suma de las cantidades que el Estado tiene que percibir.

Incendio

En las oficinas de una Compañía fran-

cesa de vapores establecida en la Coruña, un horroroso incendio ha causado considerables pérdidas materiales.

Contra el parecer del ministro

En contra del parecer del general Correa, la Junta Consultiva de Guerra ha emitido dictamen por el cual no deben volver á Cuba los jefes y oficiales que por enfermos han venido á la Península.

Conducta suicida

Se asegura que los republicanos partidarios del retraimiento electoral se proponen trabajar en contra de todos los candidatos que acudan á la lucha en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Atropello escandaloso

Las autoridades de Portugal en la frontera han cometido un bárbaro atropello en una mujer española, que se dirigía á Elvas, á quien, después de tratarla groseramente, la desnudaron casi por completo y así la condujeron hasta la Aduana. Este indigno atropello ha causado honda sensación en la colonia española de Portugal.

Agresión

El interventor de Consumos de Logroño, señor Aguirre, agredió al periodista don José Zaga y aprovechándose de que dos de sus dependientes sujetaban á este último le hirió con una llave inglesa.

Madrid 12—3:15 t.

Coronel voluntario

El coronel de infantería de marina don Víctor Dieb del Río se ha presentado voluntario para ir á Cuba.

Weyler en Madrid

En el correo de Barcelona llegó hoy á Madrid el general Weyler, á quien esperaban en el andén gran número de amigos políticos y particulares.

El general moströse reservado, negándose á contestar á las preguntas que se le dirigen sobre asuntos de actualidad.

Los pasquines de Valencia

Los pasquines que, como anuncié anoche, aparecieron en algunas calles de Valencia y que fueron arrancados por los agentes de la autoridad, contenían los lemas siguientes:

«Dios, Patria y Rey. ¡Viva don Carlos VII! ¡Todos los carlistas al campo! ¡Viva el general Weyler! ¡Abajo la autonomía! ¡Soldados, no embarcarse! ¡Mueran los yankees!»

Se practican activas diligencias en averiguación de quiénes sean los autores de tales desahogos.

Los impresos, como es consiguiente, carecen de pie de imprenta.

Firma de hoy

La Reina ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo á general de división al que lo es de brigada don Celestino Fernández y confirmándole en su cargo de jefe de Estado Mayor del ejército de Filipinas.

Concediendo la cruz roja del Mérito militar pensionada al general de brigada don Juan Núñez.

Ascendiendo á brigadieres á los coroneles don Alfonso L. Díaz y don Julián Betanzos.

También firmó varios decretos concediendo cruces y recompensas por méritos de guerra.

Del ministerio de Marina ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Marina al vicealmirante don Fernando Martínez.

Nombrando vocal de la Junta calificadora de la Armada al contralmirante don José Navarro.

Nombrando comandante del crucero Castilla al capitán de fragata señor Alonso Morgado.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 13—1 m.

Muerte repentina

Ha fallecido repentinamente el Capitán general de Puerto Rico general González Muñoz.

El señor Sagasta me ha dicho que este fallecimiento ha retrasado la disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas.

Oficial de Manila

Un telegrama oficial de Manila dice que se han presentado los cabecillas Rizal, Artacho, Natividad, Aguinaldo y Tino, quienes salen mañana con los generales Tejero y Monet y los coroneles Primo de Rivera y Navarro para Nueva Ecija, Bulacán, La Laguna, Cavite y Morón con objeto de entregar á las partidas de Trias, Riego de Dios, Mogica, Tuino, Macabulas y otros que forman la totalidad de los insurrectos que quedaban.

«Espero—añade el despacho oficial—que la entrega terminará el día 20, cantándose el Te Deum el día 23.

Preséntanse gran número de rematados, entrando las provincias tagalas en su estado normal.—Primo.

Madrid 13—4:10 m.

Fallecimiento

Telegrafian de la Coruña que ha fallecido en aquella capital el coronel Morales Albo.

Conferencia

El general Weyler conferenciado con el ministro de la Guerra: Temporal

Un horroroso temporal se ha desencadenado en Valencia, ocasionando la crecida de los rios, inundándose todo el término de Riola.

También se ha inundado la parte baja de la población de Alcira.

Madrid 13—2:30 m.

Rebelión

Un despacho de Nueva York dice que se han declarado en rebelión las tribus de Oklahome, asesinando á 25 blancos.

Amenaza

Dicen de París que el comandante Esterhazy perseguirá judicialmente á los periódicos que continúan la campaña contra él.

17 ahogados

Un telegrama de París da cuenta de que, según noticias recibidas allí, el buque francés Saint Quenais ha naufragado en los bancos de Terranova, ahogándose 17 tripulantes.

Un huracán.

Anoche se desencadenó en Nueva York un violento ciclón que devastó la mayor parte de la región de Potsmith, causando destrozos inmensos y centenares de desgracias.

La peste.—Terremoto

Aumenta la peste bubónica en Bombay, donde durante los últimos días se han registrado más de 400 invasiones.

Un tremendo terremoto ha destruido á Amboina (Batavia) causando la muerte á 50 personas y heridas á más de 200.

Madrid 13—3 m.

Balandra filibustera.—Dispersión de una partida

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero Galicia apresó ayer á una balandra, procedente de Jamaica, que conducía cargamento de efectos de guerra, medicinas, comestibles y ropas. Desembarcó la tripulación del cañonero y apoyada por la guerrilla de Niquero se apoderó del campamento de una partida enemiga, batiéndola y persiguiéndola por el interior del monte hasta dispersarla, causándola dos muertos. Nosotros tuvimos un herido.

RICARDO.

Table with columns: MADRID, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Billetes hipotecarios Cuba 1886, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco España, Acciones de la Arrendataría de Tabacos, Cambio sobre París 8 div., Cambio sobre Londres, Obligaciones de Aduanas, Obligaciones de Filipinas.

Table with columns: PARÍS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

RESTITUTO.

Cotización oficial del día 12

BOLSA DE MADRID.—4 por 100 interior, al contado, 64'50.—Idem id. exterior, 80'55.—Idem idem amortizable, 77'25.—Billetes de Cuba de 1886, 98'65.—Idem id. id. de 1890, 77'85.—Obligaciones de Aduanas, 97'40.—Idem de Filipinas, 96'80.—Acciones del Banco de España, 416'00.—Idem Arrendataría de Tabacos, 219'50.—París á la vista, 32'95 á 33'15.—Londres á la vista, 33'55 á 33'60.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Table with columns: Deuda 4 por 100 amortizable, Idem id. id. A y B, Idem id. id. D, Acciones Banco de España, Londres 60 div., Londres al 18 de enero, El Corredor de turno, Julio Cortiguera.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles d. todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chaquetas de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos. Hermosísimo calzado, etc. Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garrafones.

SIFONES PARA EXCUSADOS

Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad.

Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores. á fletos reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, María, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin Huelva intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70662

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

SANTA ANA

Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPOSITO EN SANTANDER

CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO

GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A.

COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Cambio de moneda

MUELLE, 4

Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve á seis de la tarde.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER

Se traspasa

Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

DESTILERIA MODELO Á VAPOR

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas.

Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro.

Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro.

B. L. Domecq y Compañía

SANTANDER

SE VENDE un establecimiento. Informarán Peñaherrosa, 19, almacén de vinos, Félix López Mendive. 8—6

IDIOMA INGLÉS

en Inglaterra: colegio de Cheshow (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigirse á George Dewdney.

Aceite de oliva purificado

De la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los Sres. CORTIGUERA, MIRONES y C.

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos.

De venta en los establecimientos de la señora Viuda de Ceballos; señores García hermanos, don Bernardo San Miguel; Porres y González; El Louvre; La Desuada; Aldasoro y Compañía; don Gletto de la Colina; Confitería La Gaditana (Muelle); don Cesáreo Ortiz, y demás de ultramarinos.

Criada

Se ofrece una para fuera de la capital.

SE SUPLICA á la persona que por la calle de Pedruca ó Muelle haya encontrado una llave de plañé de la portezuela de un landó se sirva entregarla en la calle Magallanes, 4, cochera del señor Catalán.

Ganga verdad

Se saldan todas las esteras, felpudos y demás géneros de invierno. Botas suizas 1.ª, de 30 á 40 reales. Todos los demás géneros á precios baratísimos.

EL VALENCIANO

DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

Por la Montaña

por A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra del popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urzurun, plaza Vieja.

En Torrealega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 reconociendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, S.

CHARADA

Núm. 79

Prima segunda tercera en la mar la encontrarás, y si tienes prima tres al doctor consultarás.

Tertulia de Semporio (1)

COMPRIMIDO

Núm. 61

2 2 2

Un gobernador de platos.

JEROGLIFICO

2 2 2

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA

GASOLINA

AL COMPRIMIDO

TRASPARENTE

AL JEROGLIFICO COMPRIMIDO

CASTILLA

Han acertado las tres frivolidades: La Crisis Monetaria (Siempre no se puede; alguna vez, sí); Dos cogollos de la tarraconesa; Fray Fanfulla (Venjan más) Los inseparables; Dos bemoles en el aire; Enriqueito; Abdelmelik Ben-Catán; Un fraile franciscano (el comprimido era suyo); La partida del Barbujo; Martín Garabato; Arigozo y Otorrio; Chuchita y Chuchito (Bueno); Una fea graciosa; Pilargo y Cobijón; Dos amigos inseparables; Dos frailes novicios (No lo entiendo).

Jeroglífico y comprimido: Turruzelegi; El templo del Muelle; Dolores Fuertes.

Jeroglífico y charada: Sociedad colilleros ambulantes.

Comprimido: Pólvera, dinamita y perdigón.

Charada: La Salera.

Jeroglífico: Un Sevillano (sería para mí una dificultad por lo pequeño del papel).

CORRESPONDENCIA

Petra la Barbiana: Muchas soluciones que venían como la de usted fueron rechazadas. La figura está durmiendo de presente y por lo tanto no puede ser otra cosa que duerme. El autor de la frase hecha hubiera cometido una falta dibujando de ese modo la palabra dormir. Hay que distinguir.

Y no digo más porque me apena que enseguida se sulfuren ustedes y amenacen con dírse. Lo siento, pero no lo puedo llorar.

(1) Estas charadas hechas así con tanta candidez pertenecen al antiguo régimen.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertising prices per line and day.

NÚMERO SUELTOS 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.

Servicio de raja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12'30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5'10 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 8, a las 7'45 mañana, y 4'20 tarde.

Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'20 y 11'80 de la mañana, y a las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

DOLORES REUMÁTICOS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías a 4 pesetas frasco.

Farmacia del Doctor Montañón

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, unguento, bórico, salicílico, etc., etc. Vendajes enyesados y silicatados para apósitos mayores.

HEMOGLOBINA
NINGUNA ANEMIA
VINO * ELIXIR * JARABE * GÍGAEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

SEGURO
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicadamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO
Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en cart. certificado.

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de enero saldrá de Saeta el magnífico vapor nombrado VERBALES

MOTORES A GAS
Otto, verticales y horizontales
en diferentes construcciones desde 1/2 a 10 caballos de fuerza. Costan 2 mos un consumo máximo de 1/2 metros cúbicos por hora y de 0'25 a 0'35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocostria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Estómago e intestinos
aunque lleven años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los vómitos, Acidias, Diarreas, Úlcera del estómago, Dispepsias e Catarras intestinales.

LATOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo estudio en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Noddy, Delta, Express, Kodak y otras, perfumería, esencias, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, libritos y carbonos preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minerales medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.
20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de oro

Table with prices for gas and electric light apparatus.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecidos un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO
Erta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, cartelas, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Santander, Beccó, 9, droguería.